

REVMOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de septiembre de 2015, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en 9 de Octubre 100 y Malecón, piso 22, oficina 2202, edificio Previsora, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de Revmor S.A., así: la señora Parichehr Javidan, propietaria de 1480 acciones de US\$1,00 cada una, debidamente representada por Massoud Pakravan, en su calidad de Apoderado; el señor Marcos Vernaza Burgos, propietario de 80 acciones de US\$1,00 cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de US\$1,00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como presidente de la junta el señor Massoud Pakravan, y como secretario el señor abogado Roberto Carmigniani Valencia.

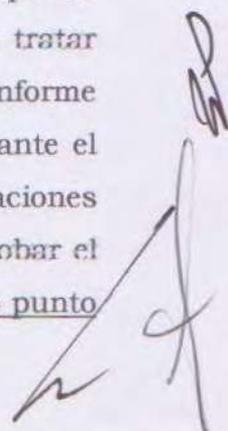
Se elabora la lista de asistentes y los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad de los presentes resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2014;

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2014;

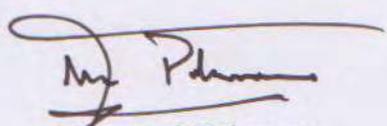
Punto Tres: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014;

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentran los accionistas necesarios para instalar la sesión, se la declara instalada, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Gerente General respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2014. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto

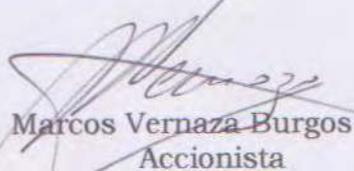


del orden del día, para lo cual por secretaria se da lectura al informe preparado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2014, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto tercer del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias referentes al ejercicio fiscal 2014. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad de los presentes y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como de la convocatoria a los accionistas por la prensa y copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 11:00 horas.-

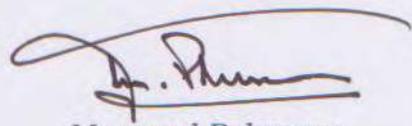
p. Parichehr Javidan.



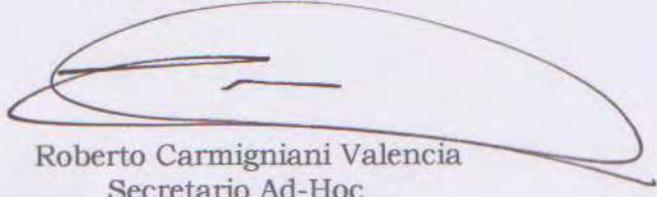
Massoud Pakravan
Apoderado de accionista



Marcos Vernaza Burgos
Accionista



Massoud Pakravan
Presidente de la sesión



Roberto Carmigniani Valencia
Secretario Ad-Hoc

